

# EL NUEVO ALICANTINO

PROPIEDAD Y ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

PUBLICADO BAJO LA INSPECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50 pesetas
Fuera, 3	5
Ultramar, 6	18
Extra-joro, 6	20
12	36
Número suelto	10

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	25
3.ª	20
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 68.	

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

## CIRCULO CATOLICO OBRERO

DE ALICANTE

Esta noche á las siete empezarán los ejercicios para hombres en el Carmen.

La casa social estará cerrada desde las seis y media.

Acudamos todos á humillarnos y rogar por nosotros y por nuestros prójimos.

Se suplica encarecidamente á los señores socios que se encuentren atrasados en el pago de sus cuotas, las hagan efectivas en el más breve plazo posible á fin de que no sufran perjuicio la buena marcha de la Administración de este Círculo, ni los intereses de los obreros.

A este fin recordamos á los señores socios los siguientes artículos del Reglamento:

Art. 14. La Junta Directiva queda facultada para adoptar las resoluciones que estime oportunas, contra los socios morosos en el pago de sus cuotas.

Art. 43. Para que proceda el socorro del obrero, es condición precisa se halle corriente en el pago de sus cuotas.

El Tesorero,  
ENRIQUE GIL.

## ATROPELLÓN DE LOS MOROS

Procedente de Larache ha llegado á Tánger el capitán del buque naufrago «María Luisa.»

Este señor dá á conocer de qué mane-

ra los moros de las inmediaciones de Tánger agradecen los agasajos de que ha sido objeto en Madrid el embajador del sultán sidi Brisha.

El «María Luisa», que salió de Cádiz para Canarias con cargamento de aceite, sal y ladrillos, fué sorprendido el domingo 10 del corriente por el temporal, que lo arrojó sobre la costa marroquí.

El lunes por la mañana, habiendo divisado el puerto de Larache, el capitán del barco, destacó ocho hombres en un bote, que al llegar á tierra fué asaltado y robado por los moros.

A pesar de esto, el capitán se resignó á sufrir lo que ocurría, pero comprendiendo luego que los tripulantes del bote estaban expuestos á morir á manos de los moros, se dirigió á tierra con su buque, que encalló en la arena.

En la playa encontró al capitán señor Sáez, que los llevó á todos—al capitán y once hombres que componían la tripulación—al consulado de España.

Cuando la mañana siguiente fueron con el intérprete á ver lo que se podía salvar del buque, se enteraron que los moros se habían apoderado de casi todo.

El intérprete y los que le acompañaban quisieron evitar que se consumara el despojo, pero fueron amenazados y tuvieron que huir, para evitar una agresión por parte de los moros, que no reconocían la autoridad del intérprete, que desempeñaba una comisión oficial de orden del cónsul.

Hoy han llegado aquí los tripulantes del *María Luisa* para pedir que se formule la oportuna protesta y se reclame la indemnización correspondiente, cosas que deben hacerse con rapidez y energía, si se quiere evitar de una vez que esta gente considere á los buques naufragos como objeto lícito de robo y pillaje.

## EL RECTORADO

DE LA

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA.

(Conclusión)

INSTRUCCIONES

CONCURSO DE MAESTROS Y MAESTRAS

1.ª Podrán optar á los premios que se ofrecen, todos los Maestros y Maestras de las seis provincias con título profesional.

2.ª Los premios se adjudicarán á los autores de las mejores Memorias sobre el tema siguiente: «Principales obstáculos que al presente dificultan la acertada enseñanza y educación de la niñez en las escuelas y medios para salvarlos.»

3.ª La extensión de estas Memorias será la necesaria para que su lectura no exceda de treinta minutos.

4.ª Deberán ser originales é inéditas, y ostentarán debajo de su título un lema, que se reproducirá en el sobre lacrado y sellado que contenga el nombre, apellidos, domicilio del autor y escuela donde presta sus servicios, si está dedicado á la enseñanza. Asimismo se hará constar en la portada de la Memoria si el autor es Maestro ó Maestra.

5.ª El plazo de presentación de estas Memorias terminará el día 20 de Abril próximo, á las doce de la mañana, y se remitirán al señor Director del respectivo Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

6.ª En la capital de cada provincia se constituirá el Tribunal censor antes del día 10 de Abril, y lo formarán: 1.º el señor Director del Instituto, Presidente; 2.º, el señor Inspector provincial de 1.ª enseñanza; 3.º, el señor Director de la Escuela Normal de Maestros; 4.º, la señora Directora de la de Maestras; 5.º, un Maestro público, nombrado por el Director del Instituto, á propuesta en terna del de la Normal; 6.º, dos Maestras públicas que serían también nombradas por el Director del Instituto á propuesta en terna de la Directora de la Normal.

En la provincia donde no hubiera Escuela ó Escuelas Normales, serán substituidos el Director ó la Directora por el Maestro ó Maestra más antiguo de la

capital, nombrados por el Presidente á propuesta del Inspector provincial.

Los Directores, al hacer el nombramiento de los Maestros para jueces, tendrán en cuenta que éstos no pueden tomar parte en el Concurso.

7.ª Terminado el plazo de presentación de trabajos, el Tribunal los examinará, separando las Memorias de los Maestros y Maestras, para clasificarlas y hacer las propuestas respectivas en cada clase.

8.ª Al pié de cada Memoria se consignará el juicio que haya merecido al Tribunal, con la firma del Secretario y V.º B.º del Presidente. Las Memorias, después del fallo, quedarán expuestas en la Secretaría del Instituto, para satisfacción del público, durante tres días.

9.ª Todas las sesiones que el Tribunal celebre para la clasificación de las Memorias, serán secretas, excepto la última, que será pública para dar á conocer el fallo, abrir las pliegos que correspondan á las Memorias premiadas y quemar todas las demás.

10.ª Esta última sesión habrá de celebrarse precisamente antes de 1.º de Mayo, en cuyo día remitirán los señores Presidentes del Tribunal á este Rectorado las propuestas de los premios concedidos, consignando en ellas el nombre, apellidos, domicilio y escuela donde prestan sus servicios los agraciados, si están dedicados á la enseñanza. Tres días después se remitirán las Memorias premiadas.

CONCURSO DE NIÑOS Y NIÑAS

1.ª Todos los niños y niñas, hasta la edad de 10 años, de las escuelas públicas, privadas y colegios de primera enseñanza de las seis provincias, podrán optar á los premios que en este Programa se consignan.

2.ª Los Profesores, padres ó encargados de los niños ó niñas que hayan de concursar, lo pondrán en conocimiento del señor Director del Instituto de su respectiva provincia, antes del día 15 de Abril próximo, indicando el nombre, apellidos y edad del aspirante, que habrán de probar, mediante certificación de nacimiento, si lo juzga necesario el Tribunal ó lo solicita de éste el padre, profesor ó encargado de algún otro concursante. Además se comunicará al señor Director del Instituto el nombre y

## SANTA CATALINA

Colegio superior de señoritas dirigido por la inteligente y distinguida profesora doña LUISA MARTINEZ.

Este importante centro de enseñanza ha inaugurado sus clases el día primero de Marzo. La instrucción de su directora, y el hallarse montado con arreglo á los modernos progresos pedagógicos, son garantía suficiente para asegurar que en dicho colegio encontrarán las alumnas sólida y esmerada instrucción.

Hay clases de solfeo, piano, dibujo y la especial como preparación para maestras.

Méndez Nuñez 42, principal, derecha.

## LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posibles para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

60 FOLLETIN DE «EL NUEVO ALICANTINO»

LA CAJA DEL FRATILE

57

jo el motín la simple negativa de una autoridad en la plaza de toros; hoy lo traerá un gallo dado por un cantante en las tablas de un teatro; mañana la cosa más baladí. Cuando hay mucha leña convenientemente dispuesta, la chispa más ligera produce el incendio.

El año anterior, una cuestión en la calle entre dos hombres de distintas ideas políticas, después de calentado el populacho con ideas absurdas é imposibles, fué el resorte, digamos, que hizo estallar una conmoción popular; así la llamaron, en la Capital de la monarquía. ¡Pero qué conmoción! La pluma se niega á describirla. ¡Sangre inocente por sacrilega manos vertida, provocó la justicia del cielo que ha pesado sobre esta desventurada patria...! ¿Fué esto casual? ¿Le ocurre al ignorante vulgo la idea de que pueden ser envenenadas las aguas que abastecen á una población, con el fin de que mueran así á centenares, sus moradores? ¡Qué verdad es que á cierto pueblo se le lleva á dónde y por dónde se quiere...!

Sucede á veces que contra el poder que

según acaba de decirme el portero... En el armario de la izquierda, mirando al sillón de la mesa, hay una caja que lleva la inicial I, es decir la letra I, que bien conocerás. De la primera de mi nombre, Ildefonso, nombre también del amigo que me la dió... la caja... vacía, se entiende.

—Ya. Pero, oiga usted Ildefonso es lo mismo que Alifonso?

—Lo mismo, hombre, lo mismo: sólo que vosotros decís Alifonso.

—Bueno; y ¿qué hay que hacer?

—A todo trance te apoderas de la caja; aunque para ello fuera menester romperle á uno la cabeza. No tiene gracia que algún tunante... Porque no creas que todos los alborotadores de mañana llevan la intención que tú y que yo...

—Por supuesto: no habrá compromiso pa mi. Porque tanto como pasar por ladrón... Eso nunca.

—¡Tonto! Ahí estará la autoridad para verte. ¿No ves que es convenio entre todos...?

apellidos del Maestro ó Maestra del aspirante.

3.<sup>o</sup> El 17 de Abril, á las diez de su mañana, se reunirán los niños en el Instituto de 2.<sup>o</sup> enseñanza para efectuar, á presencia del Tribunal, el ejercicio de oposición.

4.<sup>o</sup> Este consistirá en desarrollar por escrito, durante tres horas, los siguientes puntos:

- 1.<sup>o</sup> Un tema de Historia Sagrada.
- 2.<sup>o</sup> Un problema de Aritmética referente á una de las cuatro primeras operaciones de números enteros ó decimales.
- 3.<sup>o</sup> Análisis de una oración gramatical corta y sencilla.

5.<sup>o</sup> Estos puntos se sacarán á la suerte entre siete de cada clase, que se habrán insaculado previamente. Cada uno de los jueces tiene derecho á redactar uno de dichos puntos.

6.<sup>o</sup> Terminadas las tres horas, cada niño firmará el trabajo y lo cerrará en una plica, donde consignará su nombre y apellidos, entregándola al Tribunal. El papel que se facilite á los concursantes, estará sellado y rubricado por el Presidente.

7.<sup>o</sup> El día 18, á la misma hora y en el propio local, se reunirán las niñas para verificar el ejercicio en iguales condiciones que las señaladas para los niños, practicando además un ejercicio de labores, cuya duración será de hora y media ó dos horas, y consistirá en continuar á presencia del Tribunal una labor de costura y bordado de realce que presentarán sin concluir, y en el corte y confección de una prenda de uso de las de aplicación más frecuente.

8.<sup>o</sup> Antes del día 25 de Abril juzgará estos trabajos el Tribunal censor, que estará constituido y será el mismo que se establece en la instrucción 6.<sup>a</sup> del Concurso para Maestros y Maestras.

9.<sup>o</sup> Lo preceptuado en las instrucciones 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> del referido Concurso, será aplicable para la clasificación y censura de los trabajos escritos por niños y niñas.

10.<sup>o</sup> El día 25 de Abril precisamente remitirán los Presidentes de los respectivos Tribunales á este Rectorado las propuestas de los premios concedidos, consignando en ellas los nombres, apellidos, domicilio de los agraciados y de sus respectivos Maestros.

**Concurso para los premios extraordinarios**

**MAESTROS Y MAESTRAS**

1.<sup>o</sup> Tienen opción á estos premios los Maestros y Maestras que hayan obtenido el de *Medalla de oro* ó uno de sus dos *accesits*.

2.<sup>o</sup> Los premios extraordinarios se obtendrán por oposición, que se celebrará en esta capital ante el Consejo Universitario en pleno, presidido por el Rector, en el Paraninfo de esta Universidad, el día y hora que se anunciará oportunamente.

3.<sup>o</sup> Los ejercicios consistirán en desarrollar por escrito, durante cuatro horas, un tema de Pedagogía, sacado á la

suerte, entre tres que previamente se insacularán.

4.<sup>o</sup> Los opositores, transcurrido el tiempo fijado, leerán sus trabajos ante el Tribunal constituido en sesión secreta. Terminada la lectura, y despues que se retiren los opositores, el Tribunal decidirá inmediatamente, haciendo público el fallo á continuación.

5.<sup>o</sup> Actuarán por separado los Maestros y las Maestras.

6.<sup>o</sup> Serán llamados á leer sus trabajos los opositores por orden alfabético de apellidos.

**NIÑOS Y NIÑAS**

1.<sup>o</sup> Podrán optar á los premios extraordinarios los niños y las niñas que hayan obtenido el de *Medalla de oro* en cada provincia.

2.<sup>o</sup> Los extraordinarios se obtendrán por oposición en esta capital y ante el Consejo Universitario en pleno, presidido por el Rector, en el Paraninfo de esta Universidad, el día y hora que oportunamente se pondrá en conocimiento de los interesados.

3.<sup>o</sup> Los ejercicios serán orales, y consistirán en contestar á tres preguntas sacadas á la suerte, referentes una á Historia Sagrada, otra á un problema de aritmética, y la tercera al análisis de una oración gramatical. Se insacularán previamente tres preguntas por opositor.

4.<sup>o</sup> El acto será público, y el Tribunal decidirá inmediatamente en sesión secreta, dando á conocer el fallo á continuación.

5.<sup>o</sup> Actuarán por separado, y por orden alfabético de apellidos, los niños y las niñas.

**ADVERTENCIAS**

1.<sup>a</sup> Los trabajos que opten á los cuatro primeros premios especiales, deberán ser originales é inéditos y se remitirán sin firmar á la Secretaría general de la Universidad, hasta las doce de la mañana del día 20 de Abril próximo. Llevarán un lema, que se consignará también en la plica cerrada, que contenga el nombre, apellidos y domicilio del autor. Los que aspiren al primero de los premios especiales, cuya tesis ha formulado Su Eminencia el Sr. Cardenal, habrán de llevar en la portada indicación de si es Maestro ó Maestra su autor.

2.<sup>a</sup> Se abonará el importe de los billetes de ida y vuelta á los opositores á *premios extraordinarios*.

3.<sup>a</sup> Los *premios extraordinarios* y los de *Medalla de oro*, tanto ordinarios como especiales, serán adjudicados en la solemne sesión de clausura de la Asamblea del Magisterio de primera enseñanza.

Valencia 5 de Marzo de 1895.—El Rector, *Francisco Moliner*.—El Secretario general, *Fernando Reig y Flores*.

**CUADROS DISOLVENTES**

**VI**

**EL FARO QUE DEBE GUIARNOS**

El cielo de la política sigue cada día más encapotado y el Iris de paz no sale. La estrella de Belén en tanto no se aparta del portal romano.

¿Quién nos hará felices? Cansados estamos de intrigas y de promesas.

Todos los campos hemos explorado y ninguno está libre de zizaña.

Solo se salvó el de la Cruz.

¿A dónde iremos pues, para librarnos de la dinamita y de otras rebeliones? Ya lo hemos pensado. Dios lo quiere y la salvación de la patria lo exige. Antes pobres que renegados y traidores.

Somos ante todo católicos sin peros ni distinguos. Si hubiera otra doctrina más democrática, más equitativa ó justa y más fraternal, la buscaríamos. Y como no hay otro soberano más antiguo, más legítimo, más digno, más conciliador, más universal y más desinteresado que el Papa, Rey de Roma, somos por consecuencia *apostólicos romanos*, á pesar del odio implacable, tirano, vil y satánico de los judíos y de sus pajes.

Y no somos de otro bando, porque apenas vimos moralidad y buena administración en los gobiernos que se sucedieron; porque somos los verdaderos demócratas que en cuestiones de dignidad no doblamos la cerviz más que á Dios; porque el liberalismo fué en la práctica la moneda falsa de la libertad, causando con sus hipocresías más daños que la Commune de París; y porque los verdaderos católicos son los únicos ciudadanos libres y desinteresados que no han podido esclavizar los caciques del liberalismo con todas sus arbitrariedades y concupiscencias.

Los hombres honrados nunca serán libres, mientras disfruten de libertad á la sombra de una bandera cualquiera, toda esa plaga de huelguistas y vividores que rodean á los gobiernos que no representan de veras á las naciones.

Por eso consideramos al Papa como el único Pontífice y Rey nuestro; considerando á los partidos que alardean más de católicos, como agrupaciones representadas por capitanes á las órdenes del Papa Rey; y todo el que trabaje particularmente para sí, sin sometersele incondicionalmente, ni esperar, lo tenemos por enemigo nuestro y de la Iglesia; sea el que sea. *Roma locuta causa finita*.

FRAY CANELLES.

**SOLUCIÓN DE LA CRISIS**

Lo preveíamos; el Sr. Sagasta ha declinado toda responsabilidad en la formación de nuevo ministerio, y la Corona, en uso de su regia prerrogativa, ha conferido poderes para formar gobierno á D. Antonio Cánovas del Castillo, jefe indiscutible del partido conserva-

dor liberal, el único partido tur nante en el poder frente al partido liberal, regido por el Sr. Sagasta desde el golpe de Estado en Sagunto por el general Martínez Campos.

Los heraldos de nuestro colega local *La Correspondencia Alicantina*, así lo publicaban ayer muy de mañana, recomendando á grandes voces el suplemento extraordinario que dió á la estampa. En él leímos el último de sus telegramas que decía.

«Madrid 22 (11'30 n.)

El nuevo ministerio conservador quedará constituido probablemente en la siguiente forma: Presidencia, Cánovas del Castillo.—Estado, Duque de Tetuan.—Guerra, Azcárraga.—Gobernación, Cos-Gayón.—Marina, Boránger.—Ultramar, Marqués de Valdosera.—Hacienda, Navarro Reverter ó Elduayen.—Fomento, Marqués de Pidal ó Conde de Viana.—Gracia y Justicia, Concha Castañeda.»

El telegrama dá solo como probable la formación del nuevo ministerio en el modo indicado, y bien pudiera ser que la lista de los futuros consejeros de la corona sufriera alguna modificación. De todos modos, las difíciles circunstancias que han motivado el cambio de gobierno, crearán al nuevo gabinete serios obstáculos, los cuales, Dios nos oiga, sabrá allanar con su inteligencia y patriotismo, el Sr. Cánovas del Castillo.

Dios haga, repetimos, que aquellas fatídicas palabras de Olózaga en pleno parlamento, «Dios salve á la Reina, Dios salve al país,» no tengan eco en la actualidad.

**CORRESPONDENCIA**

Crevillente 20 de Marzo de 1895.

Señor Director de EL NUEVO ALICANTINO.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Tenga usted la bondad de publicar las siguientes líneas en su católico diario, si considera que han de redundar en honra del Glorioso Patriarca San José.

El día 13 de los corrientes, dió principio en esta población un solemne Septenario dedicado al Santo Patriarca por la numerosa sociedad Josefina. Durante estos días ha sido inmensa la concurrencia al Templo. Multitud de obreros, padres y madres de familia, niños y ancianos, acudían presurosos á postrarse á los piés del Santo Obrero, del jefe de la Sagrada familia, reclamando con fervor sus poderosos auxilios para luchar victoriosamente contra el poder de las tinieblas que, hoy más que nunca, tiende con esfuerzo satánico á destruir la fe de Cristo con errores impíos, á alterar la paz doméstica destruyendo los santos lazos de la familia cristiana, y á destruir también la paz social excitando odios é inicuas rivalidades.

Los sermones han estado á cargo de nuestro Predicador de Cuaresma, Reverendo Padre Miguel, de la Compañía de Jesús, infatigable apóstol de la fe de Jesucristo. Este insigne predicador, lle-

**EL AMOR CRISTIANO**

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestro, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guijarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

**PIANOS**

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

**PAPELERIA**

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.<sup>a</sup>, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

—Como en Madrid robaron y mataron el año pasado, según dicen...

—Aquello fué otra cosa: eran unos bandidos los que tal hicieron: allí entraron á saco, como en país conquistado. Esto no se parece á aquello...

Y los dos hombres, ladrón malvado el uno y necio instrumento de éste el otro, se separaron para ultimar sus asuntos referentes al siguiente día: día de horrores, infamias y sacrilegios, que mancharían la brillante historia de un pueblo, si fuera verdad que el pueblo había sido causa de tales horrores y perpetrado tan grandes infamias y nefandos sacrilegios.

**VII**

**SACRIFICIO**

Dicen que á veces una palabra produce una disputa. Que la palabra no se suelte, y la disputa no acabará en una puñalada. Que no se dispare un tiro; porque, si se dispara, habiendo frente á frente dos ejércitos que se observan, la batalla es inevitable. Un motivo cualquiera ¡qué motivo! un incidente, el más extraño, viene á ser causa, para quien no piensa sobre el porqué de las cosas, de transcendentales acontecimientos. Y le parecen casuales al que no ve más allá de sus narices; cuando de ordinario son provocados *ad hoc*. Ayer tra-

no de ardiente celo por la salvación de las almas, al mismo tiempo que con modo admirable publicaba desde el púlpito las verdades eternas, presentaba á la consideración de los fieles las heroicas virtudes de San José con tan poderosa elocuencia que, su evangélica palabra, se abría paso en todos los corazones, comoviéndolos, arrebatándolos y comunicándoles un entusiasmo santo.

No es, pues, de extrañar que la inmensa mayoría de sus oyentes desearan que llegase el día de ayer para honrar al Santo de la mejor manera posible, purificando sus almas en el tribunal de la penitencia y recibiendo en sus pechos á Jesucristo, al mismo que San José había llevado en sus brazos y había alimentado con el sudor de su frente.

En efecto, señor Director, ayer en las dos misas de comunión general (á las siete para hombres y á las nueve para mujeres) el verdadero cristiano tuvo ocasión de admirar los actos más sublimes de nuestra sacrosanta religión, viendo á innumerables fieles acercarse con veneración profunda á la sagrada Mesa y recibir fervorosamente el Pan de los Angeles, dando así gallarda muestra de su fe, una prueba ostensible de su devoción al Santo Patriarca y un solemne *mentis* á la impiedad.

Por la tarde, después de los ejercicios, fué llevado el Santo en brillante procesión, tocando escogidas marchas la música que dirige el inteligente profesor D. José Más Llopis, vestidos los músicos con su traje de gala que estrenaron ayer. Las calles del tránsito estaban engalanadas con vistosas colgaduras, especialmente la calle de San José cuyos vecinos por este concepto merecen especial mención.

Concluyo, señor Director, reconociendo que las reseñas de esta índole necesitan otra pluma mejor cortada que la mía, y así le ruego haga las enmiendas que crea oportunas, por todo lo cual, le estará sumamente agradecido su atento s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO CAPARRÓS BONMATÍ.

## NOTAS DIARIAS

Para verdades... nuestro estimado colega el *Boletín del Secretariado*.

Hé aquí una que le cogimos ayer al vuelo, entuéndase bien, en su primera página, dice:

«En este desdichado país, los políticos de altos vuelos se creen todos *Enciclopedias* y lo mismo redactan una táctica militar, que una ley de Sanidad, ó un Reglamento administrativo, etc. y con este tejer y destejer, ha venido á resultar, que la *hacienda Española es un caos*, y la vida de los pueblos imposible, pues no nos entendemos.»

Solo un reparo se nos ofrece á esta verdad del estimado colega.

La Hacienda española no es un caos, sino una tela de araña, que el gran insecto llamado Fisco ha tejido sobre todos los pueblos de la Monarquía, y en cuyos hilos se enreda el contribuyente para ser devorado por la insaciable voracidad de aquel.

Si alguno no estuviese conforme con nuestra rectificación, podrá consultar con La Liga de contribuyentes de esta ciudad y á su decisión nos atenderemos.

—El *«Boletín Oficial»* de ayer solo contiene: Ley de 18 de Marzo último sobre obras de saneamiento ó mejora interior de las poblaciones que cuentan 30.000 ó mas almas.

Un edicto sobre obras públicas, haciendo saber á los propietarios, cuyas fincas han de ser expropiadas por el trazado de la carretera de Pego á Benilorm D. Javier Espasa Galiana; D. Luis Barrera, D. Fernando Berenguer Benimeli; D. Andrés Devesa Perez; D. Vicente Lloret; D. Bautista Mayor Botella; viuda de D. Bautista Blanquer; D. Domingo Perez; y Herederos de José Perez, que en el plazo de diez dias nombren apoderado ó administrador que resida en Callosa de Ensarria con quien se pueda entender las notificaciones y diligencias necesarias en el expediente de dicha expropiación, ó comparezcan por sí ante aquella Alcaldía á designar el perito que ha de justipreciar las propiedades que se han de expropiar.

Y edictos de la Dirección general de Obras Públicas anunciando la subasta en pública licitación de los acopios para la conservación en 1895 de las carreteras de Alcoy á Yecla, por 12.770 pesetas 98 céntimos; de Concentaina á Denia, por 12.262 pesetas 68 céntimos; de Aspe á Santapola por 13.301 pesetas 36

céntimos; y de Ocaña á Alicante por 17.069 pesetas 73 céntimos.

La subasta tendrá lugar el día 27 del próximo Abril.

## EL DIA EN ALICANTE

Tenemos noticias de que la próxima procesión del Santo Entierro de Viernes Santo, será este año muy espléndida y magnífica. Varias cofradías que en años anteriores no tomaron parte en la procesión, se hallan animadas hoy del mayor entusiasmo; y al efecto, han celebrado ya sesiones con el fin de concertar los medios para conseguir el mayor lucimiento posible.

El distinguido profesor y compositor de música, sócio protector de nuestro *Círculo Católico de Obreros*, D. Juan Such y Serra, ha compuesto una preciosa marcha fúnebre titulada *Mater desolantium*, que se tocará durante el Santo Entierro por la banda de música que acompaña en dicha procesión á la imagen sagrada de la Virgen de las Angustias, cuya asociación se halla establecida en el Real Convento de Madres Capuchinas de esta ciudad.

—Ayer, en el tren correo, procedente de Murcia, llegó á esta ciudad el Rvdo. P. D. Braulio Martínez, S. I. muy conocido ya en Alicante por sus relevantes dotes oratorias, el cual dará una serie de conferencias morales, para hombres solo, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Esta noche, á las siete en punto, dará la primera conferencia.

Esperamos que nuestros consocios y cuantos se interesen por la religión, acudirán á oír la autorizada palabra del P. Martínez.

—Continúa entre nosotros, el Ingeniero Civil, Mr. Jorge Buillón, gestionando con el Ayuntamiento el proyecto de la mejora del alcantarillado y saneamiento de esta población.

Como el proyecto es de trascendental importancia para esta población, esperamos que el Ayuntamiento active el expediente informativo ó administrativo, prefiriendo esta proposición única factible, á otras que al parecer no tienen otro objeto que poner obstáculos á la realización de aquella.

—Al fin los propietarios del Teatro Principal de esta ciudad, parece que establecerán en breve el alumbrado eléctrico en el primero de nuestros coliseos, pues así se le ha prevenido, según nuestras noticias, por la Junta Provincial de Teatros.

—Tenemos noticia de una nueva clase de alumbrado, igual al del gas hidrógeno, que puede fabricarse uno mismo en su casa con notable economía y libre de todo peligro.

La circulación es por cañerías y menos costosa que la ordinaria; importando la compra del gasómetro poco más que la de un contador.

Se propone el Sr. Bonillón establecerlo en todas las fábricas, casas de campo y poblaciones que no tengan gas.

Pronto podremos indicar alguna instalación reciente para que se juzguen las ventajas que ofrece sobre la luz eléctrica y el gas ordinario.

Se han establecido las oficinas, en la calle de Villavieja, 7 pral., al final de la calle mayor.

—Ha fallecido en Valencia, D. Antonio María Cervero y Ballester, tío de nuestro querido amigo el canónigo de nuestro colegio, Dr. D. Agustín Cervero. Acompañamos á la familia del finado en su justa pena.

R. I. P.

—Ayer marchó á Valencia en el tren mixto, la Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Devesa, esposa de nuestro amigo y consocio el ilustrado farmacéutico de esta ciudad, don Salvador Pascual.

Deseamos á dicha señora feliz viaje, y su pronto regreso.

—Desde el próximo número, publicaremos en sección especial, cuanto se refiera al movimiento Comercial y del puerto para conocimiento del Comercio de esta plaza, llenando un vacío que se notaba en nuestro diario.

—La Junta Provincial de Teatros, ha acordado en su última reunión, informar favorablemente la construcción de una plaza de toros en Villajoyosa.

—Después de permanecer algunos dias en esta Capital, ayer salió para Villena, nuestro particular amigo D. Luis Martínez, habiendo sido despedido en la estación del ferro-carril por numerosos amigos.

## DE TODAS PARTES

Según las comunicaciones presentadas á la Academia de Medicina de Paris, el sulfato de quinina es el único remedio que ha dado á los médicos resultados positivos contra la influenza. Las *Capsulas de Quinina de Pelletier* ofrecen este maravilloso medicamento en toda su pureza. En caso de tos, el uso de un pectoral antiséptico está indicado, y sobre todo el Jarabe fénico de Vial.

—El periodista Sr. Corominas, preso en Barcelona por la autoridad militar, ha sido puesto en libertad provisionalmente.

Ha sido objeto de una nueva denuncia *El Diluvio* por el fuero militar, á causa de la publicación de escritos relacionados con el asunto del día.

—La anemia, la clorosis, debilidad general y demás enfermedades producidas por la pobreza de la sangre, se curan en poco tiempo tomando el *Jarabe de hemoglobina y lacto fosfato de cal* preparado por el Doctor Aguiló. Es un remedio excelente en las convalecencias de enfermedades largas.

Se dan prospectos en su farmacia, Mayor 51, Alicante.

—De los informes dados por el ministro de Agricultura y Comercio de Italia, resulta que la filoxera existe en dicha nación en 27 provincias que comprenden 581 pueblos principales: las regiones más infestadas son la Sicilia 185 pueblos; Cerdeña 76; Calabria, Lombardía, Liguria y el Piemonte.

—Se recomienda á las personas delicadas del pecho, y á todos los que padeciendo de los bronquios, experimentan mejoría con las emanaciones del pino marítimo, la estancia en Arcachón. A los enfermos que no pueden visitar esa ciudad, recomendamos el *Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse*, que contiene la savia natural, obtenida por inyección de pines frescos de las Landas. Este jarabe, muy apreciado por los facultativos, es soberano contra los resfriados, tos, irritaciones del pecho, catarros, gripe, etc., cuando hay tantos otros productos que solo producen efectos nulos ó irregulares.

—Parece que el Ayuntamiento y el pueblo de Cádiz piensan abrir una suscripción para construir un monumento que perpetúe la memoria de los tripulantes del crucero «Reina Regente», en el caso de que llegue á confirmarse el naufragio del buque.

—El organismo de la mujer, tan delicado siempre, requiere nuevos y exigentes cuidados cuando está embarazada; una de esas molestias, casi general, consiste en los vómitos y la pérdida del apetito que acometen á las señoras en cinta y reclaman la administración inmediata del *Elixir de Pepsina* de Grimault y compañía.

—RHUM QUINQUINA DE LA HABANA.—Higiene del cabello, baño y tocador. Nuestro Rhum Quinquina fortifica el cabello, calma la picazón, mata la caspa é impide su reproducción. Para el baño y tocador es el favorito de las damas. Pídase el que tiene nuestro nombre con letras grandes y negras: CRUSSELLAS HNO. Y C.<sup>a</sup> HABANA.

—«La Libre Parole» ha publicado la versión de una P. s. oral del Primado Español, Cardinal Monescillo, afirmando que por la elevación y extraordinaria competencia con que trata la cuestión del capital que hoy monopolizan los juhos y sus adláteres rebosa los límites de España y puede leerse con gran interés en todas las naciones europeas.

—A pesar de anuncios retumbantes y reclamos encomiásticos sin mesura, los médicos y los enfermos confirman á diario la ineficacia de las emulsiones y extractos de aceite de hígado de bacalao, al par que los rápidos y benéficos efectos del *Morrhual Chapoteaut* en el linfatismo, la tisis, la escrófula, la raquitis, etc. Esto se explica por la razón sencilla que, emulsiones y extractos contienen apenas aceite de hígado de bacalao, mientras que el *Morrhual Chapoteaut* encierra todos los principios activos y representa veinticinco veces su peso de aceite.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Dominga IV de Cuaresma, San Simeón Niño mr.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble de segunda clase y color morado.

## CULTOS PARA HOY

**Colegiata.**—A las nueve la Conventual solemne con sermón á cargo del señor Magistral Dr. D. Juan Bautista Segura, y por la tarde, después de Vísperas y Completas, seguirán los Santos Ejercicios de Cuaresma, en los que predicará D. José Luis Simó, Pbro. terminando con el Miserere cantado por los profesores de la Capilla de Música de la misma.

**Sra. María.**—A las nueve tercia Misa Mayor, predicando el Cuaresmero de la misma, Sr. Simó Valentí y por la tarde ejercicios de la Santa Cuaresma, á las cinco.

**Misericordia.**—A las nueve, Misa Mayor, en la que predicará el señor cura D. Antonio Sanchez Alcaráz; por la tarde habrá Ejercicios de Cuaresma y explicación de la Doctrina Cristiana.

**Nuestra Señora del Carmen.**—La Asociación Catequística de los niños, tendrá á las once en punto la explicación de la Santa Misa y de la Doctrina Cristiana; por la tarde á las cuatro, la V. O. T. de Penitencia del Seráfico Padre San Francisco celebrará los ejercicios mensuales en los que predicará el Canónigo Dr. D. José M.<sup>a</sup> Mirete, terminando con la procesión de Cuerda y canto de los gozos del Serafin Llagado.

También en esta misma Iglesia, á las siete en punto de la noche, darán comienzo los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para solo hombres, bajo la dirección del Rvdo. P. D. Braulio Martínez, de la Compañía de Jesús.

**San Francisco.**—A las nueve, Misa Mayor solemne y por la tarde, prosiguen los ejercicios de Cuaresma.

En las demás iglesias y capillas públicas de esta ciudad, continúan los ejercicios de piedad del santo tiempo de Cuaresma.

## MAÑANA

La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios. *Fiesta de precepto*.

La Misa y oficio es de la festividad del día, con rito doble de segunda clase, color blanco.

## CULTOS

En todos los templos de esta capital tendrán lugar á las horas de costumbre las solemnidades propias del día, continuando en el Carmen los ejercicios de San Ignacio para solo hombres á las siete por la mañana y á la misma hora por la noche.

## ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 23 (3 madrg.)

Asegúrase que entrará el Sr. Linares Rivas á desempeñar la cartera de Gracia y Justicia y acaso entre el Sr. Bosch y Fustegueras en Ultramar.

Indicase al señor Conde de las Almenas ó al de Peñaromero para la Alcaldía de Madrid.

Para Gobernador de la Corte indicase á los Sres. Mochales ó Sanchez Toca.

Madrid 23 (12'10 t.)

Asegúrase que al Sr. Romero Robledo se le confiará la cartera de Ultramar y la de Gracia y Justicia al Sr. Concha Castañeda.

Hállanse reunidos en la Huerta los Sres. Elduayen, duque de Tetuán, Cos Gayón y Romero Robledo.

También se reunirán esta tarde los silvelistas.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GILIARDO  
Plaza del Progreso, 5

# SECCION DE ANUNCIOS.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.

Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Juéves a partir del 25 de Enero 1894.

LINEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.<sup>a</sup>

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. ANGELES. 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas: Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, a cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil. Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, a cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias e ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., a cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo. Para más detalles, pidanse reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

## HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820 PRIVILEGIO DE INVENCION Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14. BARCELONA.—Jaime I, 11.  
MADRID.—Puerta del Sol, 8. SEVILLA.—Tetuán, 5.  
Calle Esparteros, 22. ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Habitillos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos a relieve.

Merinos, Cachemires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groes, moirés, tafetanes, raso, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfebrería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan a precios sumamente baratísimos.

APOTECOS DE CRISTOBAL COLON Magnifico cromos en colores de gran tamaño. Se vende a 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de este género: 1.º Ser completamente antisépticas y no irritar las vías respiratorias; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones pulmonares y bronquiales; 3.º Ser el preparado de hierro más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

### ASMA LICOR ANTISMAITICO DEL DR. KLEIN

CATARRO, SOFOGACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. D. José Vives, Farmacia, Parroquia, 22. Sra. Viuda de Sebastián, Princesa, 10. Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

### PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, E. Fermiguer y C.<sup>a</sup>

Se encuentran en todas las farmacias.

NOVEDAD. Hecho fotografico. Es nickelado y tiene las dimensiones y la forma de los de bolsillo, bastante sencillo y apretado un muelle para que puedan retirarse las personas que hay delante, sin que lo adviertan: 25 pías. con la inscripción franco de portes. Los pedidos con su importe al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle de Talle, n.º 2, Barcelona. Los señores que toman en las mismas oficinas dicho objeto le constará 23 pesetas.

## "MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas a tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos a abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

## Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola a tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista a este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO POROSO COMO EL "EXCELSIOR."

## IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Torosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Palmas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortigal de 2300.—Cabo Urus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga para San Felip y Palamos y los principales puertos de Italia. Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calles, 12.



## ALELUYAS Y SANTOS

## PARA EL DIA DE GLORIA

En la tipografía donde se imprime EL NUEVO ALCANTINO, Plaza del Progreso, 5, se halla a la venta una variadísima colección de ALELUYAS Y SANTOS estampados sobre papel de colores; propios para el día de Gloria, los cuales se venden a 25 céntimos de peseta la mano, ó sean veinticinco pliegos.

Al que compre una rema (veinte manos) se le REGALARÁN CINCUENTA PLIEGOS.

Se sirven pedidos para fuera de la capital, remitiendo el importe en sellos de correo ó por Giro mútuo.

PLAZA DEL PROGRESO, 5

